

HUMBLE ISD 2023-2024 GUÍA DE BENEFICIOS



Valeria Clinkscales, Administradora Ejecutiva Sr.
Teléfono: 281-272-7618
Correo electrónico: valeria.clinkscales@ffga.com
<https://ffbenefits.ffga.com/humbleisd>

Información de Contacto de la Oficina de Beneficios

Araceli Buentello – Especialista en Beneficios
281-641- 8022 | araceli.buentello@humbleisd.net
Tiffani Cunningham - Gerente de Beneficios
281-641-8042 | tiffani.cunningham@humbleisd.net
Felicia Mouton - Directora de Beneficios
281-641-8178 | felicia.mouton@humbleisd.net

ÍNDICE

ÍNDICE

- CENTRO DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS
- QUÉ HAY DE NUEVO Y QUÉ CAMBIA
- DEDUCCIONES DE BENEFICIOS
- CÓMO INSCRIBIRSE
- ELEGIBILIDAD
- INFORMACIÓN Y REGLAS DEL PLAN DE LA SECCIÓN 125
- PREGUNTAS FRECUENTES
- SEGURO MÉDICO
- SEGURO DENTAL
- SEGURO DE VISIÓN
- CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES Y RECURSOS DE LA FSA
- CUENTAS DE AHORROS PARA LA SALUD Y RECURSOS DE LA HSA
- PRODUCTOS DE SEGUROS SUPLEMENTARIOS VOLUNTARIOS
 - SEGURO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA
 - SEGURO DE VIDA TEMPORAL Y AD&D PAGADO POR EL EMPLEADOR
 - SEGURO VOLUNTARIO DE VIDA TEMPORAL
 - SEGURO DE VIDA PERMANENTE
 - SEGURO POR DISCAPACIDAD
 - SEGURO CONTRA EL CÁNCER
 - SEGURO CONTRA ENFERMEDADES GRAVES
 - SEGURO CONTRA ACCIDENTES SOLAMENTE
 - PROTECCIÓN CONTRA EL ROBO DE IDENTIDAD
 - PLAN LEGAL
 - PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEADO
 - TELESALUD
 - COBRA
- INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA BENEFICIOS
- ASPECTOS DESTACADOS DE LOS BENEFICIOS

Esta guía contiene un resumen de los beneficios que ofrece su empleador. Si existe algún conflicto entre los términos de este resumen de beneficios y los contratos reales, prevalecerán los términos de los contratos.

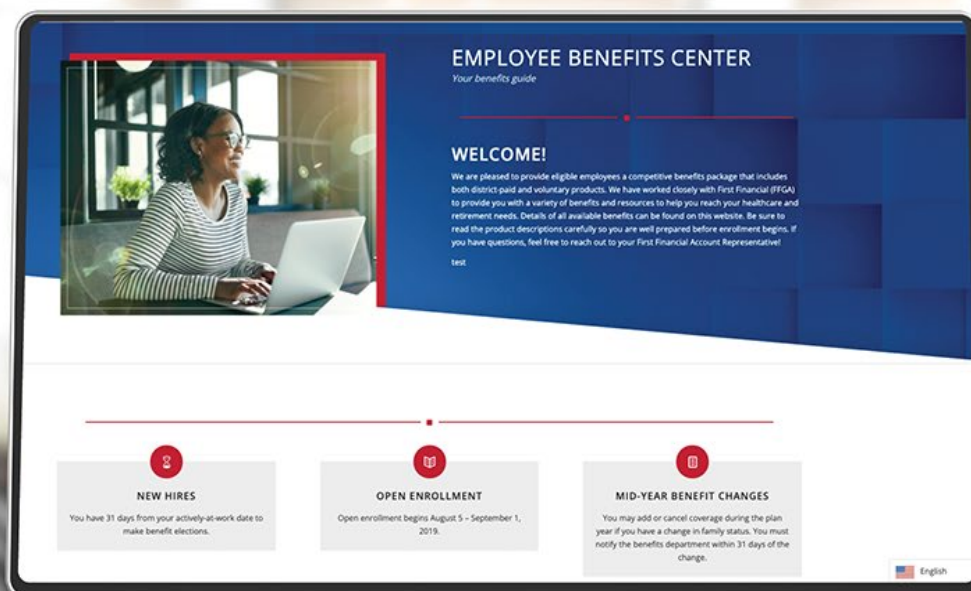
CENTRO DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

SU VENTANILLA ÚNICA PARA INFORMACIÓN SOBRE BENEFICIOS

Humble ISD y First Financial se complacen en brindarle un sitio web personalizado lleno de información sobre sus beneficios. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para ver las opciones de beneficios actuales para su empleador, así como para encontrar formularios de reclamación, números de teléfono importantes e información sobre la inscripción.

No es necesario registrarse para acceder al sitio. Simplemente escriba la URL a continuación en su navegador y será dirigido a su Centro de Beneficios para Empleados.

<https://ffbenefits.ffga.com/humbleisd>



QUÉ HAY DE NUEVO Y QUÉ CAMBIA

NUEVO PARA 2023-2024

- Tarifas médicas para CIGNA Primary
- Porcentajes de coaseguro para CIGNA Primary y HD
- Costos de atención de emergencia
- Nuevo Proveedor de Seguro Básico y Voluntario de Vida Temporal – UNUM
- A partir del 1.9.23, Care ATC ya no está disponible para los servicios
- A partir del 1.9.23, las Clínicas de Atención Urgente Next Level estarán disponibles para todos los empleados y sus dependientes inscritos en los Planes de Salud de Humble ISD. Humble ISD se asoció con Next Level para brindar atención médica de calidad y satisfacer las necesidades de atención urgente en sus ubicaciones de Houston.
- Programa de Defensores de la Salud (Health Advocate) para asegurarse de que está aprovechando al máximo su seguro médico
- Programa de Educación y Cuidado de la Diabetes



DEDUCCIONES DE BENEFICIOS

CÓMO SE PAGAN/REDUCEN LAS PRIMAS DE BENEFICIOS EN HUMBLE ISD

- Las primas de todos los planes vencen en la primera fecha de cobertura. Por lo tanto, una demora en la inscripción puede resultar en una mayor deducción en los cheques de pago posteriores a su inscripción para cobrar cualquier prima que no se haya deducido previamente. La primera deducción de nómina de la(s) prima(s) es determinada por su fecha de inscripción y la fecha límite de nómina del distrito.

CÓMO INSCRIBIRSE

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Vaya a su Aplicación MyHumble, inicie sesión con su nombre de usuario y contraseña de la red MyHumble, seleccione el ícono de Inscripción en Beneficios para comenzar. Este es el único método adecuado para acceder a la Inscripción de Beneficios. Si tiene dificultades para acceder a su cuenta MyHumble, llame a la mesa de ayuda de Humble ISD al 281-641-8255 o envíe un correo electrónico a support@humbleisd.net.

VEA LOS BENEFICIOS ACTUALES

Después de iniciar sesión, llegará a la pantalla de bienvenida (“Welcome”). Sus beneficios actuales y deducciones de primas aparecerán en esta pantalla.

VEA/AGREGUE DEPENDIENTES

Haga clic en “Next” (Siguiente) para ver sus dependientes. Es muy importante asegurarse de que los números de seguro social y las fechas de nacimiento enumerados sean correctos. Si planea agregar dependientes, deberá ingresar sus números de seguro social y fechas de nacimiento.

COMIENCE A HACER ELECCIONES

Haga clic en “Next” (Siguiente) nuevamente para comenzar a hacer sus elecciones de beneficios. Recuerde, no se pueden realizar cambios en sus elecciones durante el año del plan a menos que tenga un cambio calificado durante el año según la Sección 125 o un evento de inscripción especial.

CAMBIOS DE DIRECCIÓN Y NOMBRE

Los cambios en sus direcciones deben completarse en Munis Employee Self-Service. Las solicitudes de cambio de nombre deben realizarse a través de Recursos Humanos de Humble ISD. Por favor, tenga la documentación disponible.

INSCRIPCIÓN EN EL SITIO

Cuando llegue el momento de inscribirse en sus beneficios, su Representante de Cuenta de First Financial estará en el lugar para ayudarle a hacer sus elecciones si necesita ayuda. Visite su Centro de Beneficios para Empleados para ver el cronograma de inscripción en el sitio. <https://ffbenefits.ffga.com/humbleisd>

TENGA EN CUENTA: Por cada empleado elegible que rechace (no se inscriba) el seguro médico, Humble ISD ofrece un crédito mensual de \$25 para usar en beneficios complementarios.

Esto significa que incluso si rechaza todos los seguros médicos, puede elegir la cobertura dental, de visión, de vida, de discapacidad o FSA para usted y su familia hasta \$25 por mes, pagada por Humble ISD.

Si no completa la inscripción, el dinero no se aplica a los beneficios ni a nada más. Asegúrese de completar la inscripción o visite a un representante para completar correctamente sus elecciones de beneficios.

ELEGIBILIDAD

ELEGIBILIDAD

Los empleados elegibles deben estar trabajando activamente en la fecha de entrada en vigencia del plan para que los nuevos beneficios entren en vigencia.

NUEVOS EMPLEADOS

Tiene 31 días calendario a partir de su fecha de trabajo activo para elegir los beneficios. El día 1 es su fecha de contratación. Sus elecciones de Inscripción de Nuevos Empleados se realizarán en Humble ISD BBTC o a través de la aplicación My Humble, o comuníquese con Valerie Clinkscales al 281-272-7618, o valeria.clinkscales@ffga.com para programar una cita.

EMPLEADOS ACTUALES

Cuando llegue el momento de inscribirse en sus beneficios, su Representante de Cuenta de First Financial estará disponible para ayudarle a hacer sus elecciones. Sus elecciones se pueden realizar en cualquier momento durante la inscripción anual en línea desde la computadora de su trabajo o de su hogar, las 24 horas del día. Antes de inscribirse, tómese un tiempo para informarse sobre los beneficios disponibles y las opciones que serían más convenientes para usted y su familia visitando el Centro de Beneficios para Empleados. Visite: <https://ffbenefits.ffga.com/humbleisd> para obtener más información.

CAMBIOS EN LOS BENEFICIOS DURANTE EL AÑO

Puede agregar o cancelar la cobertura durante el año del plan si tiene un cambio en la situación familiar. Debe notificar al departamento de beneficios (benefits@humbleisd.net) dentro de los 31 días del cambio.

LOS EVENTOS DE VIDA CALIFICADOS INCLUYEN:

Cambios en el hogar, incluidos:

- matrimonio
- divorcio
- anulación
- muerte de un cónyuge
- nacimiento
- adopción
- colocación en adopción
- muerte de un hijo dependiente
- pérdida de la cobertura de salud, atribuible al empleo de su cónyuge
- pérdida de la cobertura de salud actual, incluidos los planes basados en el trabajo, individuales y para estudiantes
- pérdida de elegibilidad para Medicare, Medicaid o CHIP
- cumplimiento de 26 años y pérdida de la cobertura a través del plan de uno de los padres

PLANES DE LA SECCIÓN 125

INFORMACIÓN Y REGLAS DEL PLAN DE LA SECCIÓN 125

Un Plan de la Sección 125 proporciona una manera de ahorrar impuestos para pagar los gastos elegibles de atención médica o de cuidado de dependientes. Los fondos se deducen automáticamente de su cheque de pago antes de impuestos.

ASÍ ES COMO FUNCIONA

Un Plan de la Sección 125 reduce sus impuestos y aumenta su salario neto al permitirle deducir el costo de los beneficios elegibles de sus ganancias antes de impuestos. Además, el plan está disponible para usted sin costo alguno y usted ya es elegible – todo lo que tiene que hacer es inscribirse.

¿ES ADECUADO PARA MÍ?

Los ahorros que usted puede conseguir con un Plan de la Sección 125 se detallan en el ejemplo a continuación. Por ejemplo, potencialmente podría llevarse a casa alrededor de \$70 más cada mes si participa en el Plan de la Sección 125 de su empleador – ¡eso constituye un ahorro de \$840 al año!

No puede cambiar sus elecciones de beneficios para el año del plan a menos que la oficina de beneficios reciba una notificación por escrito dentro de los 31 días posteriores al cambio de situación. Si no se notifica a la oficina de beneficios dentro de los 31 días posteriores al cambio de situación, no se puede realizar ningún cambio de beneficios hasta la próxima inscripción abierta anual.

Los cambios de situación familiar especificados por el IRS incluyen:

- Cambio en el estado civil
- Cambio en el número de dependientes
- Terminación o comienzo del empleo
- El dependiente satisface o deja de satisfacer sus requisitos de elegibilidad
- Cambio de residencia o lugar de trabajo que afecta la elegibilidad para la cobertura

EJEMPLO DE CHEQUE DE PAGO DEL PLAN DE LA SECCIÓN 125

	SIN S125	CON S125
Salario Mensual	\$2,000	\$2,000
Menos Deducciones Médicas	-N/A	-\$250
Ingreso Bruto Gravable	\$2,000	\$1,750
Menos Impuestos (Fed./Est. al 20%)	-\$400	-\$350
Menos FICA Calculado (7.65%)	-\$153	-\$133
Menos Deducciones Médicas	-\$250	-N/A
Salario Neto	\$1,197	\$1,267

¡PODRÍA AHORRAR \$70 MENSUALES EN IMPUESTOS PAGANDO SUS BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS!

** Las cifras del ejemplo de cheque de pago anterior son sólo para fines ilustrativos.*

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ ES LA EMISIÓN GARANTIZADA (GI, por sus siglas en inglés)?

También se conoce como Aceptación Garantizada, o GA por sus siglas en inglés, significa que no puede ser rechazado por razones de salud. La Emisión Garantizada generalmente se ofrece durante la inscripción inicial para los beneficios.

¿QUÉ ES UNA "CONDICIÓN PREEXISTENTE"?

Una condición preexistente es una enfermedad o afección física para la cual existen síntomas o se recomendó o recibió un consejo o tratamiento médico antes de la fecha de vigencia de la cobertura.

¿QUÉ ES UN DEDUCIBLE?

Un deducible es lo que usted debe pagar por su atención médica antes de que su seguro pague su parte. La mayoría de los planes tienen deducibles, que comienzan de nuevo cuando su "AÑO DEL PLAN" comience nuevamente. Por ejemplo, si su plan tiene un deducible de \$1,000 y usted se somete a una cirugía que cuesta \$5,000, pagará \$1,000 antes de que su aseguradora le ayude a cubrir sus facturas.

¿QUÉ ES UN COPAGO O COASEGURO?

Un copago es un monto fijo pequeño—a menudo \$10 o \$30—que usted paga por servicios cubiertos, como una receta o una visita al médico. Algunos planes de salud también aplican coaseguros a ciertos servicios. Con esto, usted paga un porcentaje del costo total de la atención. Por ejemplo, si tiene un coaseguro del 20% y la consulta de su médico cuesta \$300, usted pagaría \$60 si ha cumplido con su deducible.

¿QUÉ SIGNIFICA GASTO MÁXIMO DE BOLSILLO?

Su gasto máximo de bolsillo es lo máximo que usted tiene que pagar cada año para sus servicios médicos o medicamentos recetados antes de que su seguro pague por toda su atención. Este monto no incluye lo que paga en primas. La Ley de Cuidado de Salud Asequible limita los gastos máximos de bolsillo.

¿QUÉ SIGNIFICA EOB?

Después de visitar a su médico o someterse a un procedimiento en un hospital, recibirá un formulario de Explicación de Beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) explicando la cantidad de los cargos que pagará su seguro. La EOB no es una factura en sí misma, pero puede indicarle lo que su médico puede cobrarle. Busque las palabras "due from patient" ("adeudado por el paciente") para ver cuánto puede adeudar después de que pague su seguro.

ANTES DE OBTENER CIERTOS EXÁMENES O PROCEDIMIENTOS,

¿NECESITA PERMISO DE SU PLAN DE SEGURO MÉDICO?

Si su médico dice que usted necesita una prueba o procedimiento, es posible que su plan de salud deba autorizarlo para que esté cubierto por el seguro. La obtención de ese permiso se llama autorización previa. La descripción general de los beneficios de su plan enumera los cuidados que deben recibir autorización previa. Si usted no la obtiene cuando es necesaria, su plan de salud no pagará su parte de los costos.

SEGURO MÉDICO

Allegiance | www.askallegiance.com | 855.999.6810

Plan HD (Deducible Alto) o Primary de Humble ISD

Como distrito de innovación, Humble ISD está optando por ser flexible con la cobertura médica que se ofrece. Cigna es una red nacional con más de 1 millón de profesionales de la salud.

Plan de Deducible Alto de Humble ISD

- Red CIGNA Open Access Plus/Red Memorial Hermann
- Copago de \$25 por acceso al Centro/Clínica de Atención Urgente Next Level
- Disponibilidad de red nacional
- No se necesita derivación para ver a un especialista
- Medicamentos genéricos gratis después de alcanzar el deducible
- Compatible con la HSA o FSA (cualquiera de ellas pero no ambas)

Plan Primary de Humble ISD

- Red CIGNA Open Access Plus/Red Memorial Hermann
- Acceso gratuito al Centro/Clínica de Atención Urgente Next Level
- Disponibilidad de red nacional
- No se necesita derivación para ver a un especialista
- Copagos para ver al médico de atención primaria y al especialista
- Recetas genéricas gratuitas
- Compatible con la FSA
- No compatible con la HSA

** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.

PRIMAS MENSUALES DE LA COBERTURA MÉDICA		
	HD	PRIMARY
EMPLEADO SOLO	\$35	\$50
EMPLEADO + CÓNYUGE	\$650	\$680
EMPLEADO + HIJO(S)	\$305	\$305
EMPLEADO + FAMILIA	\$790	\$875

BÚSQUEDA DE PROVEEDORES DEL PLAN:

www.cigna.com

Para encontrar su proveedor preferido, busque en la Red Cigna Open Access.

Haga clic en "find a doctor, dentist, or facility" (buscar un médico, dentista o centro)

Haga clic en "Employer or School" (Empleador o escuela)

Ingrese el código postal o la ciudad en la que se encuentra el médico, o donde le gustaría encontrar un médico. Luego, seleccione su tipo de búsqueda; Médico por tipo, nombre o establecimiento de salud

Luego escriba el nombre o seleccione el tipo de médico

Luego haga clic en "continue as guest" (continuar como invitado) (Es posible que deba desactivar cualquier bloqueador de ventanas emergentes)

El empleado recibirá una (1) tarjeta de identificación para beneficios médicos y de medicamentos recetados. Si está cubriendo a dependientes, recibirá dos (2) tarjetas. Se pueden solicitar tarjetas adicionales a Allegiance a través de la información de contacto a continuación.

Reclamaciones del Plan

Allegiance | www.askallegiance.com | 855.999.6810

Para consultas sobre reclamaciones o estado de reclamaciones en trámite.

Beneficios de Medicamentos Recetados del Plan

OPTUMRX | CustomerCare@rxbenefits.com | 800.933.0765

Lunes-viernes 7:00 P.M. a 8:00 P.M hora del Centro

Cuando se inscribe en su Plan Médico de Humble ISD, recibe automáticamente cobertura de medicamentos recetados a través de OPTUMRx, lo que le brinda acceso a una gran red nacional de farmacias minoristas.



SEGURO DENTAL

Cigna | www.cigna.com | 1.800.244.6224

Cuidar su salud oral no es un lujo, es una necesidad para una salud óptima a largo plazo. El seguro dental puede reducir en gran medida sus costos cuando se trata de procedimientos preventivos, restaurativos y de emergencia. Revise los beneficios del plan para ver qué opción es mejor para usted y las necesidades dentales de su familia. Se puede cubrir una variedad de procedimientos, tales como:

- Exámenes completos
- Limpiezas
- Radiografías
- Empastes
- Extracciones de dientes
- Anestesia general
- Coronas
- Endodoncias

** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.

PRIMAS MENSUALES DE LA COBERTURA DENTAL			
	PPO BAJO	PPO ALTO	DHMO
EMPLEADO SOLO	\$32.60	\$40.36	\$14.06
EMPLEADO + CÓNYUGE	\$65.20	\$79.36	\$28.14
EMPLEADO + HIJO(S)	\$64.12	\$80.70	\$27.72
EMPLEADO + FAMILIA	\$95.62	\$118.36	\$41.22

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN CIGNA DHMO:

- Sin deducibles
- Sin asignación máxima anual
- Sin formularios de reclamación
- El dentista general de la red que elija administrará su atención general; dentistas pediátricos para niños menores de 7 años
- Para ver el Programa de Beneficios de DHMO, [haga clic aquí](#)

PARA BUSCAR UN PROVEEDOR:

BÚSQUEDA DE PROVEEDORES DEL PLAN

Visite cigna.com o comuníquese con Cigna llamando al 800-244-6224

Para encontrar su proveedor preferido, busque en la Red Cigna Open Access.

Haga clic en "Find Doctor" (buscar un médico)

Haga clic en "Employer or School" (Empleador o escuela)

Ingrese el código postal o la ciudad en la que se encuentra el dentista, o donde le gustaría encontrar un médico

Luego, seleccione su tipo de búsqueda; Médico por tipo, nombre o establecimiento de salud (elija la categoría de dentista o escriba el nombre del dentista)

Luego haga clic en "continúe as guest" (continuar como invitado) (Es posible que deba desactivar cualquier bloqueador de ventanas emergentes) y seleccione su plan - ya sea DHMO o PPO Open Access

SEGURO DE VISIÓN

Ameritas | ameritas.com | 1.800.877.7195

El cuidado adecuado de la vista es esencial para su bienestar general. Los exámenes regulares de la vista a cualquier edad ayudarán a prevenir enfermedades oculares y mantendrán su visión fuerte en los años venideros.

Su empleador le ofrece un plan de visión para atender sus necesidades y las de su familia. Debe inscribirse en el plan de visión cada año del plan y las primas generalmente se pagan mediante deducciones de nómina. Éstas son sólo algunas de las áreas en las que ahorrará dinero con su plan:

AMBOS PLANES INCLUYEN:

- Exámenes de la vista
- Gafas
- Lentes de contacto
- Cirugías oculares
- Corrección de la visión

** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.

PRIMAS MENSUALES DE LA COBERTURA DE VISIÓN		
	Bajo	Alto
EMPLEADO SOLO	\$7.40	\$10.12
EMPLEADO + CÓNYUGE	\$15.40	\$21.04
EMPLEADO + HIJO(S)	\$16.00	\$21.84
EMPLEADO + FAMILIA	\$20.50	\$27.98

PARA BUSCAR EN LA RED DE PROVEEDORES:

1. Localice un proveedor de VSP en: www.ameritas.com
2. Vea la información de los beneficios del plan en: www.vsp.com
3. O comuníquese con Ameritas llamando al 1.800.877.7195

NOTA: Si necesita una nueva tarjeta de identificación, también puede visitar ameritas.com para crear una cuenta y descargar una tarjeta de identificación electrónica.

CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com/individuals | 1.866.853.3539

P.O. Box 161968 | Altamonte Springs, FL 32716

FSA DE ATENCIÓN MÉDICA

Una Cuenta de Gastos Flexibles de Atención Médica (FSA de Atención Médica) es un programa aprobado por el IRS para ayudarle a ahorrar impuestos y pagar los gastos médicos de su bolsillo que no están cubiertos por su plan médico. Si su plan incluye una opción de período de gracia, tiene tiempo adicional para incurrir en gastos y presentar reclamaciones contra los fondos no utilizados en el nuevo año del plan. Tenga en cuenta que los saldos restantes después de que se agote el período de gracia se perderán según la regla de "úselo o piérdalo".

Su monto máximo de contribución para 2023 es de \$3,050.

PUNTOS DESTACADOS

- Las contribuciones se deducen automáticamente de su cheque de pago antes de impuestos, lo que ayuda a reducir sus ingresos imposables y aumentar sus ingresos disponibles.
- Su elección completa estará disponible para usted al comienzo del año del plan.
- Sea conservador – cualquier dinero que quede en su cuenta al final del año del plan se perderá.
- Use su tarjeta de beneficios para pagar los gastos calificados por adelantado para que no tenga que gastar dinero de su bolsillo.
- Guarde todos los recibos en caso de que necesite fundamentar una reclamación a efectos fiscales.

NOTA: El IRS requiere pruebas de que todos los gastos son elegibles. Guarde todos los recibos en caso de que necesite justificar una reclamación a efectos fiscales. Su recibo debe incluir la fecha de la compra o del servicio, el monto que debía pagar después del seguro, la descripción del producto o servicio, el nombre del comerciante o proveedor y el nombre del paciente.

FSA PARA CUIDADO DE DEPENDIENTES

Con una Cuenta de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes, usted puede apartar parte de su sueldo antes de impuestos para pagar los gastos elegibles del cuidado de dependientes, como cuidado de niños, niñeras y cuidado diurno para adultos.

Puede asignar hasta \$5,000 por año fiscal para el reembolso de los servicios de cuidado de dependientes. Si está casado y presenta una declaración de impuestos por separado, el límite es de \$2,500.

PUNTOS DESTACADOS

- Los dependientes elegibles deben ser declarados como una exención en su declaración de impuestos.
- Los dependientes elegibles deben ser hijos menores de 13 años o un adulto dependiente incapaz de cuidarse a sí mismo.
- Los fondos están disponibles a medida que se realizan contribuciones a su cuenta.
- Guarde todos los recibos en caso de que necesite fundamentar una reclamación a efectos fiscales.
- Los saldos se perderán al final del período de "runoff" o de gracia.

RECURSOS DE LA FSA

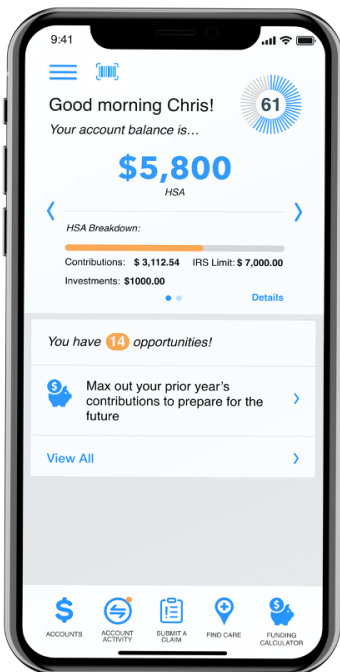
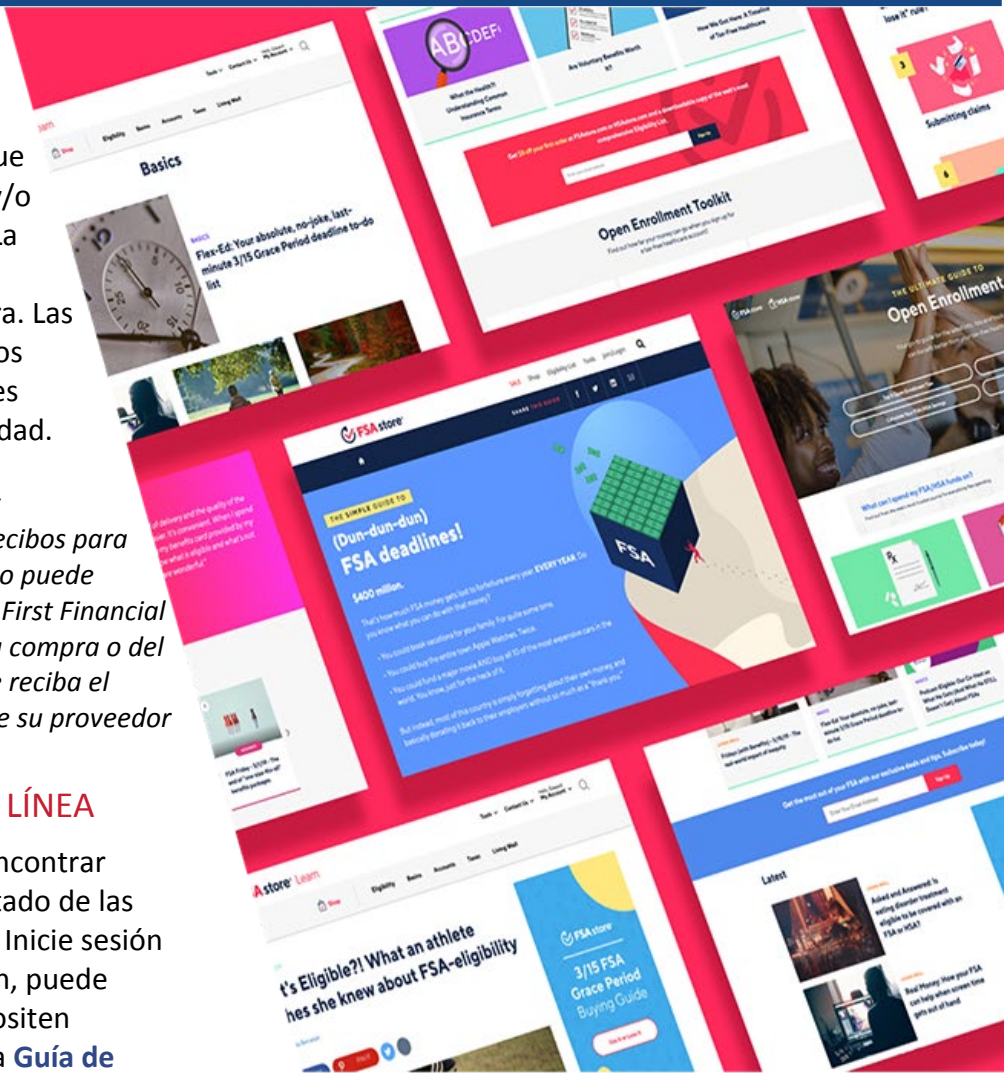
TARJETA DE BENEFICIOS

La Tarjeta de Beneficios de First Financial está disponible para todos los empleados que participan en una FSA de Atención Médica y/o una FSA para el Cuidado de Dependientes. La Tarjeta de Beneficios le proporciona acceso inmediato a su dinero en el punto de compra. Las tarjetas están disponibles para los empleados participantes, su cónyuge y sus dependientes elegibles que tengan al menos 18 años de edad.

El IRS requiere la validación de la mayoría de las transacciones para las FSA. Usted debe enviar recibos para la validación de gastos cuando se le solicite. Si no puede corroborar el cargo proporcionando un recibo a First Financial dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la compra o del servicio, su tarjeta será suspendida hasta que se reciba el recibo necesario o la explicación de beneficios de su proveedor de seguros.

VEA LOS DETALLES DE SU CUENTA EN LÍNEA

Regístrese para ver el saldo de su cuenta, encontrar formularios de reclamación y verificar el estado de las reclamaciones en nuestro sitio web seguro. Inicie sesión en www.ffga.com. Después de iniciar sesión, puede registrarse para que los reembolsos se depositen directamente en su cuenta bancaria. ¡Vea la [Guía de Inicio de Sesión del Portal](#) ahora!



APLICACIÓN DE CUENTA MÓVIL FF

¡Con la Aplicación de Cuenta Móvil FF, puede presentar reclamaciones, ver el saldo y el historial de la cuenta, verificar el estado de las reclamaciones, ver alertas, cargar recibos y documentación y más! La Aplicación de Cuenta Móvil FF está disponible para dispositivos Apple® y Android™ en App Store™ o Google Play Store™. Consulte la [Guía del Usuario](#) y la [Guía de Referencia Rápida](#).

TIENDA DE LA FSA

First Financial se ha asociado con la Tienda de la FSA (FSA Store) para ofrecerle una tienda en línea fácil de usar para comprender y administrar mejor su cuenta. Puede comprar artículos médicos elegibles como vendajes y solución de lentes de contacto, buscar productos y servicios utilizando la Lista de Elegibilidad y visitar el Centro de Aprendizaje para encontrar respuestas a las preguntas más frecuentes. Visite la tienda en <http://www.ffga.com/individuals/#stores> para obtener más detalles y ofertas especiales.



CUENTAS DE AHORROS PARA LA SALUD

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com/individuals | 1.866.853.3539
P.O. Box 161968 | Altamonte Springs, FL 32716

CUENTAS DE AHORROS PARA LA SALUD

Una Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA) es una excelente manera de ayudarle a controlar sus costos de atención médica. Funciona en conjunto con un Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) calificado para combinar ahorros libres de impuestos destinados a gastos médicos calificados. Una HSA le permite ahorrar dinero para pagar deducibles más altos asociados con un HDHP de prima mensual más baja. El dinero que ahorra en primas de seguro mensuales está reservado para gastos médicos elegibles en los que incurra en el futuro. Los gastos elegibles incluyen cosas como copagos y deducibles, recetas, gastos de visión, atención dental, terapia y suministros médicos.

2023	
Límite de Contribución de la HSA	<ul style="list-style-type: none">• Sólo Individual: \$3,850• Familiar: \$7,750
<i>Contribuciones de puesta al día de \$1,000 (mayores de 55 años)</i>	

PUNTOS DESTACADOS

- Los saldos se transfieren de un año a otro y generan intereses a lo largo del camino.
- Transferible – usted lo conserva incluso después de dejar el empleo.
- Ventajas fiscales – invierta dinero en fondos mutuos para aumentar sus ahorros fiscales para los costos futuros de atención médica o la jubilación.
- Pague los gastos con una tarjeta de débito de beneficios que le proporciona acceso inmediato a su dinero en el momento de la compra.
- Los gastos también se pueden reembolsar a través de nuestro portal en línea, el pago de facturas en línea directamente a su proveedor o enviando un formulario de solicitud de distribución.
- No se requieren recibos para el reembolso, pero asegúrese de guardarlos para fines fiscales.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN UNA HSA?

- Debe estar inscrito en un Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) calificado.
- No puede estar inscrito en Tricare o Medicare ni estar cubierto por el plan de atención médica tradicional (no HDHP) de su cónyuge.
- No puede participar en una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) de propósito general o en un Acuerdo de Reembolso de Gastos Médicos.
- Se permiten Cuentas de Gastos Flexibles de Propósito Limitado (sólo gastos dentales y de visión).
- No puede participar si su cónyuge tiene una FSA de propósito general o un HRA en su lugar de trabajo.
- No puede participar si lo reclaman como dependiente en la declaración de impuestos de otra persona.

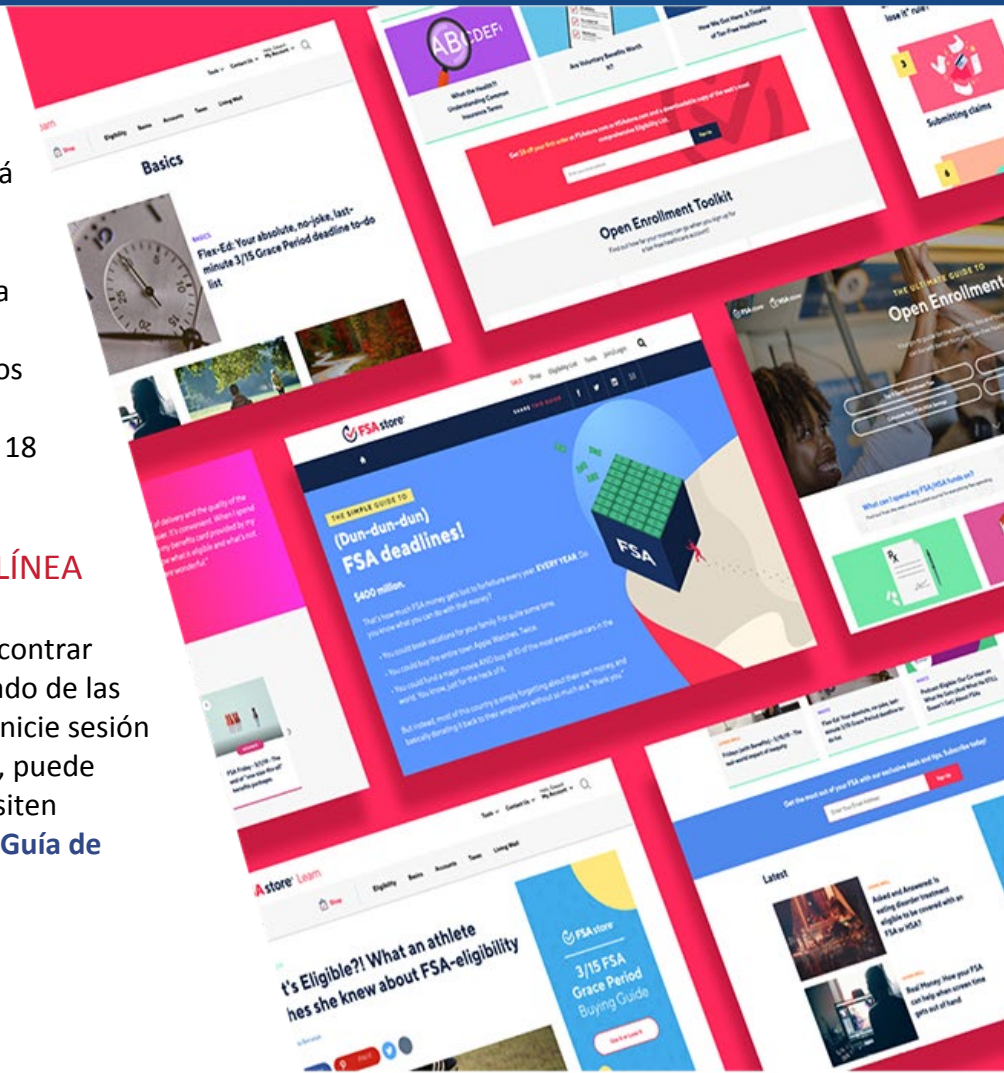
RECURSOS DE LA HSA

TARJETA DE BENEFICIOS

La Tarjeta de Beneficios de First Financial está disponible para todos los empleados que participan en una Cuenta de Ahorros para la Salud. La Tarjeta de Beneficios le proporciona acceso inmediato a su dinero en el punto de compra. Las tarjetas están disponibles para los empleados participantes, su cónyuge y sus dependientes elegibles que tengan al menos 18 años de edad.

VEA LOS DETALLES DE SU CUENTA EN LÍNEA

Regístrese para ver el saldo de su cuenta, encontrar formularios de reclamación y verificar el estado de las reclamaciones en nuestro sitio web seguro. Inicie sesión en www.ffga.com. Después de iniciar sesión, puede registrarse para que los reembolsos se depositen directamente en su cuenta bancaria. ¡Vea la [Guía de Inicio de Sesión del Portal](#) ahora!

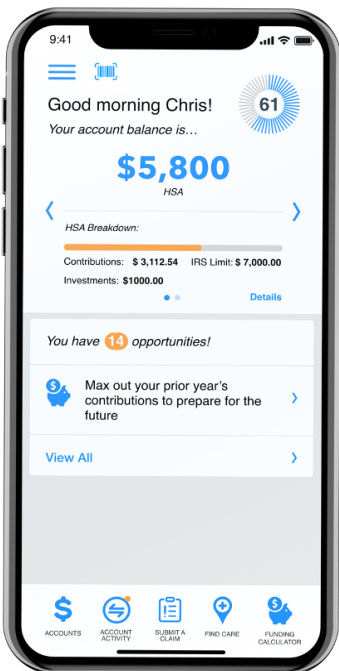


APLICACIÓN DE CUENTA MÓVIL FF

¡Con la Aplicación de Cuenta Móvil FF, puede presentar reclamaciones, ver el saldo y el historial de la cuenta, verificar el estado de las reclamaciones, ver alertas, cargar recibos y documentación y más! La Aplicación de Cuenta Móvil FF está disponible para dispositivos Apple® y Android™ en App Store™ o Google Play Store™. Consulte la [Guía del Usuario](#) y la [Guía de Referencia Rápida](#) de la Aplicación de Cuenta Móvil FF.

TIENDA DE LA HSA

First Financial se ha asociado con la Tienda de la HSA (HSA Store) para ofrecerle una tienda en línea fácil de usar para comprender y administrar mejor su cuenta. Puede comprar artículos médicos elegibles como vendajes y solución de lentes de contacto, buscar productos y servicios utilizando la Lista de Elegibilidad y visitar el Centro de Aprendizaje para encontrar respuestas a las preguntas más frecuentes. Visite la tienda en <http://www.ffga.com/individuals/#stores> para obtener más detalles y ofertas especiales.



INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA

MetLife | www.metlife.com | 1.800.438.6388

Las estadías en el hospital son costosas. Si usted o un miembro de su familia se encuentran en el hospital debido a un accidente o una enfermedad repentina, es posible que tengan dificultades económicas, incluso si tienen un buen plan médico. Con un plan de indemnización hospitalaria, puede estar seguro de que esos gastos adicionales no serán una carga financiera.

A diferencia de los planes médicos, no hay deducibles por cumplir con un plan de indemnización hospitalaria. Tan pronto como incurra en un evento calificado, puede presentar una reclamación y comenzar a recibir beneficios.

El plan paga un beneficio de suma global en una cantidad establecida previamente. El dinero se puede utilizar para gastos médicos, deducibles de seguros, comestibles, transporte, cuidado de niños – ¡usted decide!

**** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.**

SEGURO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA		
PRIMA MENSUAL	PLAN BAJO	PLAN ALTO
EMPLEADO	\$18.98	\$37.04
EMPLEADO + CÓNYUGE	\$33.38	\$66.48
EMPLEADO + HIJO(S)	\$28.46	\$55.52
EMPLEADO + FAMILIA	\$42.88	\$84.96

Presente una reclamación:

Puede presentar una reclamación en línea a través de MyBenefits en www.metlife.com/mybenefits o llamando a MetLife al 1.800.438.6388

SEGURO DE VIDA TEMPORAL Y AD&D

UNUM | www.unum.com | 1.866.679.3054

SEGURO TEMPORAL DE VIDA Y AD&D PAGADO POR EL EMPLEADOR

El seguro de vida protege a sus seres queridos. Paga un beneficio para que puedan pagar los gastos del funeral, pagar deudas y mantener su nivel de vida actual. Es una de las mejores formas de mostrarles que usted se preocupa por ellos. Su empleador proporciona a todos los empleados elegibles una cobertura de \$15,000. El costo de esta póliza lo paga su empleador al 100%. Ésta es una póliza de vida temporal que está en vigor mientras usted esté empleado. El Seguro de Vida pagado por el Empleador se reduce a \$10,000 a los 65 años y se reduce nuevamente a los 70 años a \$8,000.

- Esta cobertura no continúa en cualquier forma de separación del empleo. (Esto incluye la terminación voluntaria o involuntaria, renuncia y/o jubilación).

SEGURO VOLUNTARIO DE VIDA TEMPORAL

El seguro de vida voluntario es una cobertura de vida temporal que usted puede adquirir además del plan de seguro básico de vida ofrecido por su empleador. Lo cubrirá durante un período de tiempo específico mientras esté empleado. Los montos del plan se ofrecen en niveles para que pueda elegir el monto de cobertura que sea más conveniente para usted y su familia. Como se trata de un plan grupal, las primas suelen ser más bajas, por lo que es más asequible contar con la tranquilidad que brinda el seguro de vida. Se aplican limitaciones; consulte la póliza para obtener más detalles. La cobertura se reduce un 35% a los 65 años y un 50% a los 70 años. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más detalles en <https://ffbenefits.ffga.com/humbleisd>.

Se requiere completar la Evidencia de Asegurabilidad a través del enlace en el sitio de inscripción antes de que finalice la Inscripción Abierta para inscribirse correctamente y solicitar esta cobertura.

- La fecha límite para completar la Evidencia de Asegurabilidad es el final de la Inscripción Abierta.
- Esta cobertura no continúa después de la jubilación y debe convertirse en Seguro de Vida Entera para continuar.

TEXAS LIFE – SEGURO DE VIDA PERMANENTE

Texas Life | www.texaslife.com | 1.800.283.9233

TEXAS LIFE INSURANCE - SEGURO DE VIDA PERMANENTE TRANSFERIBLE

La tranquilidad que ofrece el seguro de vida permanente y voluntario es incomparable. Es un compañero sólido para su plan de seguro de vida grupal. Texas Life ofrece un seguro de vida que usted puede conservar durante toda la vida. El plan es fácil de comprar, pagar y mantener gracias a la conveniencia de la deducción de nómina. La cobertura es asequible y confiable. Además, Texas Life tiene más de un siglo de experiencia en la protección de familias y la tranquilidad que sólo puede dar un seguro de vida permanente.

PUNTOS DESTACADOS

- Usted es dueño de la póliza, incluso si cambia de trabajo o se jubila.
- El Seguro de Vida del Cónyuge y del Empleado incluye el Beneficio por Enfermedades Graves para el Cuidado a Largo Plazo.
- La póliza permanece en vigor hasta que usted fallezca o hasta los 121 años, siempre que pague la prima necesaria a tiempo.
- Se trata de una póliza de vida permanente y universal, lo que significa que puede estar tranquilo sabiendo que sus seres queridos estarán bien atendidos cuando usted se vaya.

SEGURO POR DISCAPACIDAD

American Fidelity | www.americanfidelity.com | 1.800.654.8489

¿Alguna vez se ha preguntado qué pasaría con sus ingresos si tuviera una lesión accidental, una enfermedad o un embarazo? Es por eso que necesita cobertura por discapacidad. Reemplaza una parte de los ingresos por el período de tiempo que no pueda trabajar por esos motivos. Puede elegir el monto del beneficio, que es el monto de sus ingresos a reemplazar, y el período de espera en el que comienza a recibir pagos.

¿Cómo decide si necesita un seguro por discapacidad? Considere estas preguntas al tomar su decisión:

- ¿Cuánta licencia del empleador tiene disponible?
- ¿Tiene ahorros?
- ¿Tiene otros ingresos con los que pueda contar, como de su cónyuge o de la manutención de los hijos?
- ¿Cuánto le queda antes de la jubilación?
- ¿Puede solicitar beneficios del Seguro Social por Discapacidad o la Jubilación por Discapacidad?
- ¿Cuáles son sus otras fuentes de ingresos?

Hay muchas opciones de discapacidad. Si tiene preguntas, comuníquese con un representante. Hay planes que sólo cubren enfermedades por 5 años y accidentes/lesiones hasta la edad normal de jubilación del Seguro Social y planes que cubren enfermedades y accidentes/lesiones hasta la edad normal de jubilación del Seguro Social (SSNRA).

Cosas a tener en cuenta:

- El período de eliminación o período de espera, es el período de tiempo en el que debe estar discapacitado continuamente antes de que se paguen los beneficios. Los beneficios no son pagaderos durante el período de eliminación/espera de beneficios.
- El Plan de Porcentaje de Salario establece la barra de discapacidad en el 50% o el 66,67% de la Compensación Mensual Bruta (salario) de un empleado. Se aplican máximos.
- Los beneficios comienzan el primer día si está hospitalizado, en los Períodos de Eliminación de 7, 14 y 30 días
- Las tarifas se basan en sus ingresos específicos y el Período de Eliminación

LIMITACIÓN DE CONDICIONES PREEXISTENTES

Se pagará un beneficio limitado de hasta 1 mes de Beneficio por Discapacidad por una Discapacidad debida a una Condición Preexistente. Esta disposición no se aplicará si usted: no ha recibido tratamiento; no incurrió en gastos; no tomó ningún medicamento; y no recibió ningún diagnóstico ni consejo de un médico durante 12 meses consecutivos para dicha condición. Esta limitación no se aplicará a una Discapacidad que resulte de una Condición Preexistente que comience después de haber estado cubierto de manera continua por la póliza durante 12 meses.

ACTIVAMENTE EN EL TRABAJO

Si no está trabajando activamente en la fecha de vigencia prevista para la cobertura, su cobertura no surtirá efectos hasta que complete su primer día de trabajo.

SEGURO CONTRA EL CÁNCER

Guardian | www.guardianlife.com | 888.482.7342

A miles de estadounidenses se les diagnostica cáncer todos los días. Sin duda, la noticia es devastadora, tanto personal como económicamente. Es imposible anticipar un diagnóstico de cáncer, pero es posible prepararse para ello con un plan de seguro contra el cáncer.

Es probable que su cobertura médica principal no cubra todos los costos asociados con un diagnóstico de cáncer. Complementar su seguro médico principal con un seguro contra el cáncer puede ayudarle a pagar los gastos relacionados, como copagos y deducibles, especialistas, tratamiento experimental, hospitales especializados, gastos de viaje, atención domiciliaria y más.

Las primas se pagan mediante una conveniente deducción de la nómina para garantizar que su póliza permanezca en vigor si la necesita. Los beneficios se le pagan directamente a usted, por lo que puede elegir cómo gastar el dinero. Visite el Centro de Beneficios para Empleados y consulte la póliza para obtener más detalles en www.ffbenefits.ffga.com/humbleisd

** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.

SEGURO CONTRA EL CÁNCER		
PRIMA MENSUAL	PLAN ADVANTAGE	PLAN PREMIER
EMPLEADO	\$12.90	\$24.36
EMPLEADO + CÓNYUGE	\$20.30	\$39.10
EMPLEADO + HIJO(S)	\$15.20	\$27.54
EMPLEADO + FAMILIA	\$22.60	\$42.28

LIMITACIÓN DE CONDICIONES PREEXISTENTES 3/12

La cobertura nueva está sujeta a una exclusión por condición preexistente 3/12. Esto significa que cualquier enfermedad por la cual se recibió o recomendó asesoramiento o tratamiento médico 3 meses antes de la fecha de vigencia de la cobertura en la que se ha inscrito, no está cubierta por la póliza durante los primeros 12 meses.

ACTIVAMENTE EN EL TRABAJO

Si no está trabajando activamente en la fecha de vigencia prevista para la cobertura, su cobertura no surtirá efectos hasta que complete su primer día de trabajo.

SEGURO CONTRA ENFERMEDADES GRAVES

MetLife | www.metlife.com | 1.800.438.6388

Si ha oído hablar de ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, trasplantes de órganos o parálisis, entonces está familiarizado con las enfermedades graves. Es probable que usted o alguien que conozca haya experimentado uno de estos eventos que le cambiaron la vida. Muchas veces, una enfermedad grave tiene un impacto poderoso en la vida de las personas, afectando su sustento y sus finanzas.

Un plan de enfermedades graves puede ayudar con los costos de tratamiento de enfermedades cubiertas. Los beneficios se le pagan directamente a usted, a menos que se haya asignado de otra forma, lo que le da la opción de decidir cómo gastar el dinero. Además, hay planes disponibles para brindarle cobertura a usted, su cónyuge y sus hijos dependientes.

Prepárese ahora para lo inesperado con un plan de seguro contra enfermedades graves. El plan le ayuda a concentrarse en recuperarse en lugar de preocuparse por las finanzas. Visite el Centro de Beneficios para Empleados y consulte la póliza para obtener más detalles.

**** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.**

Prima Mensual por \$1,000 de Cobertura

SEGURO CONTRA ENFERMEDADES GRAVES				
FECHA DE EMISIÓN	EMPLEADO SOLO	EMPLEADO + CÓNYUGE	EMPLEADO + HIJO(S)	EMPLEADO + FAMILIA
<25	\$0.18	\$0.42	\$0.24	\$0.46
25-29	\$0.18	\$0.46	\$0.24	\$0.51
30-34	\$0.26	\$0.70	\$0.32	\$0.74
35-39	\$0.38	\$1.04	\$0.44	\$1.08
40-44	\$0.60	\$1.58	\$0.65	\$1.62
45-49	\$0.86	\$2.20	\$0.91	\$2.25
5-54	\$1.18	\$2.94	\$1.23	\$2.98
55-59	\$1.58	\$3.76	\$1.62	\$3.80
60-64	\$2.06	\$4.68	\$2.10	\$4.72
65-69	\$2.56	\$5.78	\$2.62	\$5.82
70+	\$3.56	\$7.92	\$3.62	\$7.96

Presentación de una reclamación:

Puede presentar una reclamación en línea a través de MyBenefits en www.metlife.com/mybenefits o llamando a MetLife al 1.800.438.6388

SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Aetna | www.myaetnasupplemental.com | 800.607.3366

Los costos asociados con una lesión pueden acumularse. Entre las visitas al hospital, los exámenes y el tratamiento, los gastos de bolsillo pueden ponerlo en una situación económica difícil. Un plan de seguro contra accidentes le paga los beneficios directamente a usted para que pueda determinar dónde gastar el dinero. Es reconfortante saber que una póliza de seguro contra accidentes puede estar disponible en todas las etapas de su atención, desde el tratamiento inicial hasta la atención de seguimiento. La cobertura de accidentes está disponible para usted a través de deducciones de la nómina y puede proporcionar un beneficio por los costos asociados con:

- Conmociones cerebrales
- Laceraciones
- Servicios dentales de emergencia
- Corona
- Extracción
- Admisiones de rehabilitación
- Admisión al hospital
- Fracturas
- Visitas a la sala de emergencias
- Ambulancia aérea
- Ambulancia terrestre
- Confinamiento de rehabilitación

** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.

Seguro contra Accidentes	
Prima Mensual	
Empleado	\$8.92
Empleado + Cónyuge	\$15.60
Empleado + Hijo(s)	\$21.14
Empleado + Familia	\$27.58

Para presentar una reclamación de bienestar o accidente, llame al 1.888.772.9682 o visite <http://www.myaetnasupplemental.com>

PROTECCIÓN CONTRA EL ROBO DE IDENTIDAD

iLock360 | www.ilock360.com | 855.287.8888

Millones de estadounidenses informan que les roban su identidad cada año. Las personas están en línea y en dispositivos móviles más que en cualquier otro momento de la historia, por lo que no sorprende que el robo de identidad esté en aumento. Y va más allá del simple robo de su número de tarjeta de crédito. Si bien el fraude con tarjetas de crédito es uno de los tipos de robo de identidad más reportados, también incluye fraude bancario, crediticio, telefónico y fiscal.

El seguro contra robo de identidad no evitará que le roben su identidad. Pero estará allí para avisarle si se detecta alguna actividad sospechosa bajo su nombre. El plan incluye monitoreo de agencias de crédito, uso del número de seguro social y protección de billetera perdida. Las cuentas se controlan a diario para que pueda estar tranquilo sabiendo que su identidad está protegida incluso mientras duerme. Cuanto antes pueda tomar medidas para cerrar sus cuentas, más rápido podrá recuperar su identidad.

Se tardan años en establecer una buena reputación con los acreedores y los empleadores. Asegúrese de que siga siendo suya aprovechando el seguro contra robo de identidad que ofrece su empleador.

**** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.**

El costo de la cobertura básica del Empleado Solo está cubierto por Humble ISD.

SEGURO DE PROTECCIÓN CONTRA EL ROBO DE IDENTIDAD			
PRIMA MENSUAL	BÁSICO	PLUS	PREMIUM
EMPLEADO	GRATIS	\$8.00	\$15.00
EMPLEADO + CÓNYUGE	N/A	\$15.00	\$22.00
EMPLEADO + HIJO(S)	N/A	\$13.00	\$20.00
EMPLEADO + FAMILIA	N/A	\$20.00	\$27.00

Todos los suscriptores de iLOCK360 reciben un Correo electrónico de bienvenida el primer día de servicio. Este correo electrónico explica cómo acceder a su cuenta iLOCK360 y utilizar las funciones incluidas con su plan. Si tiene problemas para acceder a su cuenta o no recibe el Correo electrónico de bienvenida, comuníquese con iLOCK360 al 855-287-8888.

CONFIGURACIÓN DE SU CUENTA iLOCK360:

Visite <http://www.iLOCK360.com>

Haga clic en "Log In" (Iniciar sesión)

Nombre de usuario: es la dirección de correo electrónico que usó para registrarse en iLOCK360

Contraseña: es # seguido de su primera inicial y luego su segunda inicial, seguido de su código postal (proporcionado durante la inscripción) y finalmente, los últimos cuatro dígitos de su Número de Seguro Social.

PLAN LEGAL

MetLaw | www.info.legalplans.com | 1.800.821.6400

¿Alguna vez ha necesitado asesoramiento legal, pero no está seguro de adónde ir? Un plan legal grupal voluntario ayuda a cubrir esa necesidad. Le ofrece acceso a abogados profesionales a una tarifa mensual baja. Por sólo unos pocos dólares al mes, puede consultar con un abogado sobre cómo preparar su testamento, revisar documentos, impugnar una multa de tránsito, demandas, divorcios y mucho más. El asesoramiento legal experto está disponible a su alcance.

- o Documentos de planificación patrimonial
- o Revisión de documentos
- o Derecho de familia, incluidos acuerdos prenupciales
- o Cambio de nombre
- o Infracciones de tránsito
- o Asuntos inmobiliarios
- o Asuntos financieros
- o Demandas civiles
- o Preparación de documentos
- o Asuntos juveniles

** Las tarifas de los empleados con 18 períodos de pago se calculan en función de cubrir el costo de los meses que no reciben pago de junio a agosto.

SEGURO LEGAL	
PRIMA MENSUAL	PLAN ADVANTAGE
EMPLEADO SOLO	\$16.50
EMPLEADO + CÓNYUGE	\$16.50
EMPLEADO + HIJO(S)	\$16.50
EMPLEADO + FAMILIA	\$16.50

¿Cómo me comunico con este servicio?

Visite el sitio web de MetLaw info.legalplans.com e ingrese el código de acceso: LEGAL o llame al Centro de Servicio al Cliente al 1-800-821-6400 de lunes a viernes de 7 a.m. a 7 p.m.

PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEADO

UNUM | www.unum.com/lifebalance | 800.854.1446

La vida nos empuja en muchas direcciones diferentes. Entre los niños, las relaciones personales, las actividades extracurriculares y el tiempo en familia, parece que no tenemos suficiente tiempo en el día para encajarlo todo. Cuando se sienta estresado por la vida, llame a la línea de asistencia al empleado proporcionada por su empleador. Ofrece acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana a profesionales que pueden ayudarle a enfrentar con éxito los problemas emocionales.

Un programa de asistencia al empleado, o EAP por sus siglas en inglés, es un programa voluntario y gratuito que ofrece su empleador. Con una llamada telefónica, tendrá acceso a asesoramiento a corto plazo y evaluaciones confidenciales cada vez que tenga un problema personal o laboral.

Los programas de asistencia al empleado abordan una amplia gama de problemas, incluido el bienestar mental y emocional, el abuso de sustancias y el dolor. Los asesores cumplen con los más altos estándares éticos y están capacitados para mantener la confidencialidad de su situación. Trabajan con usted para determinar la mejor manera de abordar sus necesidades y orientarlo en una dirección positiva.

¿Cómo accedo a mi EAP?

Visite www.unum.com/lifebalance o llame al 800.854.1446, las 24 horas del día, los siete días de la semana. También puede visitar en persona hasta tres visitas, disponibles sin cargo para usted con un Asesor Profesional Autorizado.

Los estudios muestran que más del 50 por ciento de las visitas al consultorio del médico se pueden realizar por teléfono. Con el programa de Telesalud, usted puede obtener un diagnóstico más rápido y pasar menos tiempo en la sala de espera.

Los médicos acreditados diagnosticarán su enfermedad, recomendarán un tratamiento y recetarán medicamentos por teléfono o vídeo. Puede contactarlos desde cualquier lugar – su casa, trabajo, escuela, incluso durante las vacaciones. Pueden tratar problemas de salud comunes como reflujo ácido, alergias, asma, resfriado y gripe, infecciones de los senos nasales, erupciones cutáneas, dolor de garganta y más.

Es como tener un médico de guardia siempre que necesite asesoramiento médico. ¡El acceso está sólo a una llamada o un clic!

Su empleador le ofrece este beneficio de forma gratuita, para usted y sus dependientes fiscales, ya sea que se inscriba en un seguro médico o no.

ASPECTOS DESTACADOS – Condiciones comunes tratadas

- o Reflujo ácido
- o Alergias
- o Asma
- o Infección de la vejiga
- o Bronquitis
- o Resfriado y gripe
- o Náuseas
- o Erupciones
- o Condiciones de los senos paranasales
- o Dolor de garganta
- o Condiciones de la tiroides
- o Infecciones del tracto urinario
- o Y más...

PARA USAR RECURO:

- Para utilizar el beneficio, complete la membresía: <https://member.recurohealth.com/>
- Ingrese su dirección de correo electrónico
- Siga las indicaciones para completar el registro

Puede solicitar una consulta usando la aplicación móvil, en línea a través del sitio web o llamando a Recuro Health al 855-6RECURO.

COBRA

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com | 1.800.523.8422, opción 4
Allegiance | Humble ISD Medical | 1.855.999.6810

La vida está llena de eventos inesperados que pueden afectar su cobertura de seguro médico. Según la Ley Ómnibus de Conciliación Presupuestaria Consolidada, más conocida como COBRA, usted tiene derecho a continuar con su cobertura de salud grupal, como el seguro médico, dental, de visión y las cuentas de gastos flexibles por un tiempo limitado.

PUNTOS DESTACADOS

- Continuación temporal de la cobertura que generalmente dura 18 meses debido a la terminación del empleo o la reducción de horas de trabajo, divorcio, muerte o un hijo que ya no califica como dependiente. Ciertos eventos calificados, o un segundo evento calificado durante el período inicial de cobertura, pueden permitir que un beneficiario reciba un máximo de 36 meses de cobertura.
- Usted o un miembro de su familia son responsables de notificar a su empleador sobre un divorcio, separación legal o pérdida de la condición de dependiente de un hijo dentro de los 60 días posteriores al evento. En caso de despido, fallecimiento o reducción de horas, su empleador será responsable de informarle al proveedor que usted tiene derecho a continuar con la cobertura de COBRA.
- Los beneficios seguirán siendo idénticos a los que tenía mientras trabajaba. Sin embargo, usted será responsable de pagar la prima completa, más las tarifas aplicables.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

OFICINA DE BENEFICIOS de Humble ISD

20200 Eastway Village Dr | Humble, TX 77338

281-641-8050

benefits@humbleisd.net

<https://ffbenefits.ffga.com/humbleisd>

FIRST FINANCIAL GROUP OF AMERICA

Valeria Clinkscales

Administradora Ejecutiva Sénior

281-272-7618 / Valeria.Clinkscales@ffga.com

Brandi Groen

Especialista en Servicio al Cliente

405-416-2136 / Brandi.Groen@ffga.com

CONTACTOS

BENEFICIO	ASEGURADORA	SITIO WEB	TELÉFONO
Seguro Médico	Allegiance	www.askallegiance.com	855.999.6810
Seguro Dental	Cigna	www.cigna.com	1.800.244.6224
Farmacia	Optum RX	www.rxbenefits.com	1.800.933.0765
Seguro de Visión	Ameritas	www.ameritas.com / www.vsp.com	1.800.877.7195
FSA/HSA/DCA	FFGA	ffa.wealthcareportal.com/Page/Home	1.866.853.3539
Indemnización Hospitalaria	MetLife	www.metlife.com	1.800.438.6388
Seguro de Vida Temporal	UNUM	www.unum.com	1.866.679.3054
Seguro de Vida Permanente	Texas Life	www.texaslife.com	1.800.283.9233
Discapacidad	American Fidelity	www.americanfidelity.com	1.800.654.8489
Cáncer	Guardian #551891	www.guardianlife.com	1.888.482.7342
Enfermedades Graves	MetLife	www.metlife.com	1.800.438.6388
Accidentes	Aetna	www.myaetnasupplemental.com	800.607.3366
Protección contra el Robo de Identidad	iLock360	www.ilock360.com	1.855.287.8888
Plan Legal	MetLaw	www.info.legalplans.com	1.800.821.6400
Programa de Asistencia al Empleado	UNUM	www.unum.com/lifebalance	1.800.854.1446
Telesalud	Reкуро	https://reкуроhealth.com/	1.855.935.5842
First Financial Administrators	COBRA	www.ffga.com	1.800.523.8422 Opción 4
Jubilación	TSA Consulting Group	www.tsacg.com	1.888.793.3786